



## EDICTO

De conformidad con lo establecido en el Art. 229 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, se hace público que esta Alcaldía ha convocado al **AYUNTAMIENTO PLENO** en sesión **ordinaria**, el día **26 de junio de 2025**, a las **nueve horas y treinta minutos**. Si en primera convocatoria no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días después, en el salón de Plenos del Ayuntamiento, para debatir los asuntos que se relacionan en el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

#### PRIMERA PARTE, RESOLUTIVA:

1. Toma de posesión del concejal electo D. Carlos Alberto García del Casar.
2. Aprobación del borrador del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 14 de mayo de 2025.
3. Aprobación del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 29 de mayo de 2025.
4. Propuesta para la mejora del alumbrado público en el municipio de Arroyomolinos, presentada por el grupo municipal de Vox.
5. Propuesta para la creación de un registro municipal de personas electrodependientes e implantación de medidas de asistencia ante posibles eléctricos en el municipio de Arroyomolinos, presentada por el grupo municipal de Vox.
6. Propuesta para la adhesión a la declaración institucional de la FEMP con motivo del Día Internacional del Orgullo LGTBI, por los grupos municipales que la apoyan.
7. Asuntos urgentes.

#### SEGUNDA PARTE:

#### CONTROL DE LOS DEMÁS ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN

8. Dación de cuenta de los Decretos de la Alcaldía y de las Concejalfas delegadas emitidos desde el día 26 de mayo hasta el día 22 de junio de 2024.
9. Dación de cuenta del número de puestos de trabajo reservados a personal eventual.



AYUNTAMIENTO DE  
ARROYOMOLINOS

10. Dación de cuenta del dictamen para la adecuada dotación de la zona básica de salud en el municipio de Arroyomolinos, presentada por el grupo municipal de Vox.
11. Dación de cuenta del dictamen contra el Proyecto de Ley de Enseñanzas Superiores y Universidades de la Comunidad de Madrid (LESUC), presentada por el grupo municipal Socialista.
12. Dación de cuenta del dictamen para la defensa de los Derechos Humanos en Gaza, presentada por el grupo municipal Socialista.
13. Ruegos y preguntas.

Lo que se dicta en Arroyomolinos, el día de la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE,  
LUIS QUIROGA TOLEDO

